Servicios Postales Nacionales S.A.
EL CARMEN DE BOLIVAR
13 MAY 2021
13205C
NORTE
EXPENDIO
PR-OP-AD-001-FR-012 / Versión 3
PLANILLA - FACTURA
RB313665603CO
472 Correo Certificado
Sticker Cliente
F-9485

La movilidad es de todos | Mintransporte

San Jacinto - Bolívar, 13 MAY 2021 Oficio No. SCVMM-P-S- 192 – 21

Señores
HERNAN ENRIQUE MUÑOZ BLANCO (C.C No. 3.920.157)
HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE ENRIQUE SINCELEJO ALVAREZ, quien se identificaba con (C.C. N° 3.849.576)
Predio denominado Mancomojan
Vereda/Barrio Ovejas
Municipio de Ovejas (Sucre)

Referencia: Oficio de Citación para Notificación de la Resolución No. 20216060006795 del 10 de mayo de 2021. Predio No. PHPV-1-101.

Respetados señores;

Como es de conocimiento general, la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA-ANI** identificada con Nit. 830.125.996.9, en coordinación con **LA SOCIEDAD CONCESIONARIA VIAL MONTES DE MARIA S.A.S.**, identificado con Nit. 900.858.096-4, en virtud del Contrato de Concesión APP No. 007 de Julio 3 de 2015, adelanta el Proyecto vial ***PUERTA DE HIERRO – PALMAR DE VARELA Y CARRETO - CRUZ DEL VISO***, como parte de la modernización de la Red Vial Nacional.

Con base a lo anterior y de conformidad con los Art. 67 y 68 de la ley 1437 de 2011, me permito solicitar su comparecencia dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a partir del recibo de la presente comunicación, para surtir la diligencia de ***Notificación Personal*** del contenido de la Resolución No. 20216060006795 del 10 de mayo de 2021, *"Por medio de la cual se ordena iniciar los trámites judiciales de expropiación de una zona de terreno requerida para la ejecución del proyecto vial PUERTA DE HIERRO – PALMAR DE VARELA Y CARRETO - CRUZ DEL VISO, Unidad Funcional 1, Sector Puerta de Hierro - El Carmen de Bolívar, Ubicada en la Vereda/Barrio Ovejas, Municipio de Ovejas, Departamento de Sucre",* correspondiente al predio identificado con la Ficha Predial PHPV-1-101, cedula catastral No. 70508000200000001001400000000 y Matrícula Inmobiliaria No. 342-1074 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Corozal.

Para la notificación del acto administrativo deberá presentarse en las instalaciones de las oficinas de la Sociedad **CONCESIONARIA VIAL MONTES DE MARIA S.A.S**, ubicadas en la Carrera 54 No. 23-20 Barrio Monte carmelo, Municipio de El Carmen de Bolivar, Departamento de Bolívar, teléfono: 3218403020, así mismo en la Carretera Troncal de Occidente, Ruta Nacional 2515 Kilometro 87 San Jacinto, Bolívar, con su respectivo documento de identidad; en caso de apoderados, el poder debe estar debidamente autenticado, de lunes a viernes en el horario comprendido de 8:00 a.m. a 12:00 PM, y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

Si vencidos los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la citación, no se ha surtido la notificación personal, ésta se hará por medio de aviso, de conformidad a lo establecido en el artículo 69 de la ley 1437 de 2011, incorporando a esta copia íntegra del acto administrativo, remitiéndolo a la dirección del predio o a la dirección de notificación proporcionada por el propietario, entendiéndose surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Cordialmente,

Dora Adriana Rivera Vargas
Gerente General
Sociedad Concesionaria Vial Montes de María S.A.S,
Firma delegataria de la **Agencia Nacional de Infraestructura-ANI**

Elaboró: ATL
Revisó: JDMV - CASR
Aprobó: DARV

SOCIEDAD CONCESIONARIA VIAL MONTES DE MARÍA S.A.S
NIT: 900.858-096-4
Carretera Troncal de Occidente, Ruta Nacional 2515 kilómetro 87. San Jacinto, Bolívar

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9
Mintic Concesión de Correos

CORR. PRIORITARIA DOCUMENTOS CON CERTI

Centro Operativo: PO.CARTAGENA — Fecha Admisión: 15/05/2021 08:14:39
Orden de servicio: 14251915 — Fecha Aprox Entrega: 25/05/2021

RB313665603CO

8406 065

Remitente
Nombre/ Razón Social: DORA ADRIANA RIVERA VARGAS
Dirección: EL CARMEN DE BOLIVAR — NIT/C.C/T.I:
Referencia: — Telefono: — Código Postal:
Ciudad: CARTAGENA_BOLIVAR — Depto: BOLIVAR — Código Operativo: 8103000

Destinatario
Nombre/ Razón Social: HERNAN ENRIQUE MUÑOZ BLANCO HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADO DE ENRIQUE SINCELEJO A
Dirección: PREDIO DENOMINADO MANCOMOJAN
Tel: — Código Postal: — Código Operativo: 8406065
Ciudad: OVEJAS_SUCRE — Depto: SUCRE

Valores
Peso Fisico(grs): 200
Peso Volumétrico(grs): 0
Peso Facturado(grs): 200
Valor Declarado: $0
Valor Flete: $8.000
Costo de manejo: $0
Valor Total: $8.000

Dice Contener:

Observaciones del cliente:

Causal Devoluciones:
RE Rehusado — C1 C2 Cerrado
NE No existe — N1 N2 No contactado
NS No reside — FA Fallecido
NR No reclamado — AC Apartado Clausurado
DE Desconocido — FM Fuerza Mayor
Dirección errada

Firma nombre y/o sello de quien recibe: Julia sincelejo
C.C. 23023402 — Tel: — Hora:
Fecha de entrega: 20/05/2021
Distribuidor: DIST. ELBER CADRASCO C.
C.C. 18855325
Gestión de entrega: 1er — 2do

8103 000

PO.CARTAGENA NORTE

8103000840606SRB313665603CO

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (57) 4722000

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web. 4-72 tratará sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioalcliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.4-72.c